Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

Año III — REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Rambla San Juan, 50, entresuelo — Tarragona: miércoles 15 Diciembre de 1897 — Precios de suscripción: En Tarragona 1'75 PTAS. al mes y 5 PTAS. trimestre. En el resto de España 6 PTAS. trimestre. En el extranjero 15 PTAS. trimestre.—Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. — N.º 819

FIASCO

No han faltado recursos escénicos de todas clases para procurar un recibimiento brillante al general Weyler á su llegada á Madrid, y ni siquiera se ha descuidado el detalle de que llegara en domingo para poder sacar más adheridos, los desocupados.

El haberse celebrado la Asamblea romerista como prólogo de la llegada del general, y las fervorosas excitaciones que en ella se hicieron para que el recibimiento fuese soberbio, permitian esperar que en pueblo tan grande como Madrid, y teniendo como auxiliares á los carlistas y á los republicanos del grupo de Esquerdo, se hubieran reunido siquiera unos cuantos millares de manifestantes; pero el resultado no ha correspondido al esfuerzo.

Ni siquiera á la estación ha bajado la tercera parte de los concurrentes al fronton Euskal-Jai.

Para la entrada en la estación solo se despacharon 700 billetes, y en las rampas inmediatas á la estación y en la explanada de Atocha, no pasarían de 400 los curiosos.

Es inmensa mayoría del pueblo de Madrid permanecía, mientras tanto, en la mayor indiferencia, debiendo haber servido de enseñanza estos hechos á los manipuladores de la manifestación, para no acometer empresas de mayor temeridad.

Por un error de cálculo, sin embargo, los amigos del señor Romero Robledo aconsejaron una marcha en el itinerario, que ha resultado ridícula.

El general Weyler tiene su domicilio particular en la calle de Zorrilla (antes del Sordo), situada á poca distancia, como todo el mundo sabe, de la estación del Mediodía. A pesar de esto sus imprudentes amigos hicieron que el carruaje que lo conducía tomase por la calle de Atocha para bajar por la de Carretas y por la Puerta del Sol y Carrera de San Jerónimo, dirigiéndose á su casa.

Evidentemente se trazó este itinerario para buscar gente y ovación; pero el público ni siquiera se apercibió de la comitiva, no haciendo caso los unos del paso del general, y mirando otros la mojiganga con el mayor desdén.

El pueblo de Madrid ha procedido en esto con excelente juicio, porque habría sido tristísimo que se recibiera con palmas y con vítores á quien no ha sabido emplear con éxito los grandes recursos que el país ha puesto á su disposición.

Ha quedado, pues reducida la manifestación al concurso de los amigos del señor Romero Robledo, ayudados de carlistas y de algunos republicanos.

El pueblo de Madrid, casi en masa ó no ha prestado atención al suceso, ó lo ha visto con la más glacial indiferencia.

Correo de Madrid

Diciembre 13.

En una conversación hemos oído decir á un ministro de la Corona, que tenía la seguridad de que carecía de fundamento la afirmación del general Weyler achacando su relevo á peticiones del Gobierno de los Estados Unidos.

«Desde el momento, decía dicho ministro, en que un nuevo Gobierno vino, como hizo el partido liberal, anunciando que al llegar al poder realizaría un cambio de política en Cuba, sustituyendo la política de la guerra por la guerra con la de reformas y concesiones, era lógico que había de reemplazar á la persona que era en Cuba representante del sistema político que el Gobierno liberal sustituía por otro general que representara bien la política liberal.

Además, añadió el ministro, en el programa del partido liberal estaba comprendido el relevo del general Weyler, y el Gobierno del señor Sagasta, al realizar aquel programa, no iba á prescindir de uno de sus extremos.»

—Se ha dicho esta tarde que una disposición de un jefe militar de una provincia de Cuba había producido disgusto á alguna de las personas que en la misma provincia ostentan la representación de otros países.

—Se espera que habrá quedado á flote el dique de la Habana.

De un momento á otro cree el Gobierno que recibirá un telegrama de Cuba notificando esta noticia.

—El Gobierno tiene ya noticia oficial de haberse fusionado en la Habana los autonomistas y reformistas.

Ambas agrupaciones constituyen un partido que se denominará liberal autonomista, bajo la presidencia honoraria del señor marqués de Rabell y la efectiva del señor Gálvez.

Entre los autonomistas y reformistas, como ya anunciamos en su día, se distribuyen las cuatro vicepresidencias de la Junta central, y se conceden á estos últimos 22 plazas de vocales.

El Gobierno elogia con este motivo las gestiones practicadas por el general Blanco y el patriotismo de los señores Gálvez y marqués de Rabell, quienes han dado todas las facilidades para llevar á cabo la fusión.

—En el despacho del ministro de la Gobernación y bajo la presidencia de éste, se ha reunido esta tarde la Junta general de propaganda del noveno Congreso de Higiene y Demografía.

La Junta ha comenzado por la lectura hecha por el secretario de la misma doctor Jimeno de una Memoria descriptiva de los trabajos realizados desde la última sesión de la Junta.

De dicha Memoria resulta que han aceptado la invitación para asistir al Congreso todas las naciones, á escepción de Rusia y Dinamarca.

También resulta que en la mayor parte de las capitales se han constituido comités para ocuparse de las representaciones que han de enviar al Congreso y de la concurrencia á la Exposición que á la vez ha de celebrarse.

Muchos Centros facultativos del extranjero han remitido comunicaciones en idéntico sentido.

La Junta general de propaganda tomó el acuerdo de proceder inmediatamente á los trabajos preparatorios para la reunión de este Congreso, que promete ser de gran importancia.

—Algunos amigos del general Weyler decían esta tarde que éste persiste en tener en su mano todas las fuerzas conservadoras.

Dice el general Weyler, según sus amigos, que, aunque separados, los conservadores, hoy se encuentran moralmente unidos por la identidad de programa.

A todos, en efecto, les une el respeto y el deseo de seguir desarrollando la política que inició el señor Cánovas.

Si esta fusión se realizara, el general Weyler es muy posible que le prestaría su personal cooperación.

—La Reina hoy no ha despachado con los ministros, pero ha recibido al señor Sagasta.

Este dió cuenta á la Reina de algo relacionado con la inmediata pacificación de Filipinas.

—En la iglesia de San Francisco el Grande ha tocado, á las dos de la tarde, el maestro Saint-Saens.

Han asistido á esta audición la Reina, el Rey, la infanta Isabel, las infantitas, servidumbre de Palacio, algunas damas de la Corte y otras distinguidas personas.

En el pórtico de la iglesia esperaban á SS. MM. y AA. los ministros de Estado, Gracia y Justicia, Gobernación y Hacienda y el gobernador de Madrid.

La familia real subió al coro.

Inmediatamente ejecutó el compositor francés varias piezas principales, entre ellas la «Rapsodia Bretona».

Los concurrentes al acto quedaron admirados de la ejecución y de los efectos prodigiosos obtenidos por el maestro Saint-Saens en el órgano.

La Reina y la infanta Isabel felicitaron al maestro Saint-Saens, reputado como uno de los mejores organ stas de la época actual.

El señor marqués de la Vega de Armijo, uno de los invitados al acto, subió al coro á cumplimentar á la familia Real.

Poco antes de las cuatro terminó la sesión.

—Hoy ha terminado la vista en la causa por el asunto del panadero Villuendas.

Después de la defensa hecha por el letrado señor Muñoz Rivero, que fué muy elocuente, resumió el Presidente.

Luego el Jurado dictó su veredicto, que fué el siguiente:

1.ª ¿Manuel Villuendas es culpable de haber á las nueve de la mañana del 29 de Abril último disparado á quemaropa sobre don Adolfo Moreno Pozo cinco tiros de rewólver, produciéndole la muerte instantanea por efecto de los destrozos que causaron los proyectiles que ocasionaron cuatro heridas en la masa encefálica y huesos del cráneo, causando además una herida en la primera falange del dedo anular de la mano izquierda?

Contestación del jurado:

No. (Aplausos prolongados dirigidos al Jurado).

El fiscal pide que se despeje la Sala.

Así se ordena por la presidencia y en vista de la resistente ordena á la fuerza pública que despeje la Sala, y así se hizo.

2.ª pregunta. ¿Manuel Villendas acometió al señor Moreno del Pozo de un modo súbito y repentino á causa de hallarse éste indefenso?

Contestación.—No.

3.ª pregunta. ¿En la ejecución del hecho descrito en la primera pregunta ha concurrido la circunstancia de que después de mediar algunas palabras entre ambos levantara el señor Moreno Pozo el bastón para dar un golpe á dicho Villuendas?

Contestación.—Sí.

4.ª pregunta. ¿Al hacer los disparos Villuendas empleó un medio proporcionado para repeler el ataque á que se refiere la pregunta anterior?

Contestación.—No.

5.ª pregunta. ¿El señor Moreno Pozo recibió algún insulto ó amenaza de Villuendas?

Contestación.—No.

6.ª pregunta. ¿La miseria en que Villuendas y su familia se encontraban y la negativa del señor Moreno Pozo empleando frases despreciativas para el pago produjeron en Villuendas una exaltación violenta?

Contestación.—Sí.

7.ª pregunta. ¿En la ejecución del hecho ha concurrido la circunstancia de haberlo ejecutado Villuendas con arrebato y obcecación?

Contestación.—Sí.

8.ª pregunta. ¿En la ejecución del hecho concurrió la circunstancia de no haber tenido intención de causar la muerte al señor Moreno Pozo?

Contestación.—Sí.

El Ministerio fiscal, en nombre de la Ley, pide que se remita la causa ante nuevo Jurado.

Este acuerdo ha sido bien recibido por los letrados.

—El *Heraldo* hace un comentario á este asunto del veredicto, censurándolo.

—El señor Montero Ríos ha conferenciado esta tarde con el ministro de Hacienda.

Tambien ha visitado al señor Puigcerver el señor Villaverde.

—El ministro de la Guerra ha recibido la visita de uno de los ayudantes del general Weyler, quien le participó que el general no podía visitarle esta tarde á consecuencia de estar acatarrado.

—Con el ministro de Ultramar ha conferenciado esta tarde el gobernador del Banco Hipotecario.

—Se asegura que los integristas apoyarían también una solución política que se formara con un programa definido respecto de la cuestión de Cuba.

La base de este programa habría de ser el ser el mantenimiento de la tradición política seguida respecto de las Antillas, á cuya política prestaría el general Weyler su apoyo.

—En la Presidencia del Consejo estuvo esta tarde una comisión de representantes de las Diputaciones forales de las tres provincias Vascongadas y Navarra.

Acompañaban á dichos comisionados varios diputados y senadores de aquellas regiones.

El objeto de estas comisiones es pedir al señor Sagasta que se respete el derecho de las Diputaciones forales, del que en la actualidad disfrutan para, designar libremente los contadores de fondos provinciales.

El señor Sagasta ha ofrecido estudiar el asunto.

Extracto del Boletín oficial

Anuncio de la Dirección general de Instrucción pública anunciando las vacantes de las cátedras de Latín y Castellano, á cargo de un solo profesor, dotadas con el sueldo anual de 2.500 pesetas, en el Instituto de Casariego de Tapia.

—Circular de la Sección provincial de Plagas del Campo sobre los pedidos de vides americanas.

—Edictos de subastas de fincas embargadas á contribuyentes de Vilaseca y Falset.

—La Alcaldía de Riudoms publica la vacante de secretaría de dicho Municipio.

—Los de Garidells y Colldejou anuncian la confección del apéndice al amillaramiento.

—Requisitoria del juez instructor de causas militares de Barcelona interesando la captura de Juan Escoda Fortuny, natural de Pratdip.

Extracto de la Gaceta de Madrid

La de anteayer solo pública tres decretos de la Presidencia resolviendo otras tantas competencias de jurisdicción, promovidas entre el gobernador de Barcelona y el juez del distrito de la Universidad de aquella población.

Noticias locales

Se encuentra enferma de gravedad la respetable señora doña Josefa de March de Montserrat, hermana del concejal de este Ayuntamiento y querido amigo nuestro don Juan de March é Ixart.

Aun cuando los doctores que la asisten reconocen el peligro de la paciente redoblan sus esfuerzos para salvar la vida de la citada señora.

Sentimos la desgracia que se cierne sobre la distinguida familia de nuestro citado amigo, y quiera Dios podamos felicitarle con la mejoría de la que hoy lucha entre la vida y la muerte.

A última hora de anoche se pidieron noticias á Vilaseca, pueblo en donde reside la señora de Montserrat.

La producción del distinguido escritor don Pedro de Novo, y que lleva por título «La Bofetada», llega á interesar al público por su argumento sencillo y arreglado al asunto que pretendió desarrollar su autor con los diez personajes que en aquella se mueven.

No es el drama que anoche se representó en nuestro teatro una obra escogida, ni de esas que tienen en continua tensión los nervios del público, puesto que el primer acto se desliza en una fria presentación de los diferentes tipos que han de desempeñarla, pero rindiendo culto á la verdad puede decirse que desde el promedio del segundo acto comienza Novo á vaciar sobre el papel el fósforo de una cabeza bien organizada, descubriendo el argumento bajo el error de un hombre que llega á asesinar á su mujer por creerla digna del mayor insulto que cometer pueda la que como la desconocida mártir de la obra tiene á su cargo el honor de su marido.

Auméntase gradualmente el mérito del drama con la fé de Alberto (su hijo), que se siente herido en la más grande de las afecciones del soldado, sin que aquél lave con su espada el ultraje inferido por el autor de sus días.

En cuanto al desempeño de la obra, solo en el hemos de mentar al primer actor y director don Federico García Parreño, quedando por esta vez los demás personajes en el yunque donde se pulen y liman las asperezas y rebabas del arte escénico. Somos justos, y como tales hemos de cumplir. El respeto se demuestra con no contar los tropiezos, y si dar al aire de la publicidad los méritos obtenidos en el escenario.

Parreño cargó anoche con la flojedad de sus colegas y el peso que significa el papel que representara, por orden de categoría. Estudiado á conciencia y palpado hasta de los más pequeños detalles, lo fué dando con la perfección que deseara el público más exigente, sin que en tan ingrata tarea desmayara, ni produjeran espanto en sus deseos los afonismos de unos y el atolondramiento de otros.

Desde su principio hizose cargo de los lunares que inconscientemente ponían á sus esfuerzos los que con él trabajaban, parecian todos obedecer á la consigna de probar los méritos de Parreño salvándose él para que todos cruzaran el rio, y puesto así sobre la barra donde los artistas demuestran la firmeza y estabilidad y de donde sacan los aplausos que los honran y enaltecen, hizo gala de sus méritos y obtuvo la honra de ser llamado al palco escénico.

Imprimió en las escenas la severidad requerida por el autor; las mudas, los intérvalos, la mímica que á veces pone de manifiesto los grados que alcanzan las disposiciones, fueron ejecutadas con un colorido brillante y revestidas á la manera con que saben hacerlo los acostumbrados á recibir la sanción del inflexible juez de los artistas.

Si así viéramos siempre á Parreño tendría en nuestro concepto un sitio preferente y la taquilla un buen defensor.

Ocasiones se le presentan para no convertir los justos elogios de hoy en censuras del mañana, ya que a ser justicieros no hay quien nos aventaje, ni nos detenemos en arrancar coronas cuando estas son tejidas en el jardin de las conveniencias.

Ayer cesó en el cargo de juez de primera instancia de esta capital, don Daniel Esteller, habiéndose encargado interinamente del desempeño de dicho cargo nuestro particular amigo el juez municipal don Antonio María de Orovio.

Hállase enferma gravemente en Barcelona la anciana madre de nuestro compañero en la prensa señor Litrán, director de *La Autonomía*, de Reus.

Hacemos votos por el restablecimiento de la enferma.

Esta tarde contraerá matrimonio en la parroquial iglesia de San Francisco nuestro particular amigo don Modesto Dalmau, procurador de los Tribunales, con la agraciada y simpática señorita Ramona Niubó, hija de nuestro distinguido amigo particular don Miguel.

Muchas felicidades y una interminable luna de miel, deseamos á los futuros desposados.

Esta mañana en la bajada de la Misericordia fué mordido por un perro un niño de tres años, siendo curado á los pocos momentos del suceso y sin que las heridas revistieran gravedad alguna.

Ha fallecido en Barcelona don Joaquin Yagüe, hijo del popular astrónomo conocido por «El Zaragozano,» y que desde la muerte de este último venia publicando todos los años los calendarios del mismo nombre.

E. P. D.

Aunque el caso 8.º de la disposición 12.ª del Arancel de Aduanas determina que serán nulos los certificados de origen cuando la diferencia entre el peso bruto en ellos consignado y el que arrojen las mercancías exceda del 20 por 100, sin embargo, parece que justificados los extremos respecte á si el vapor conductor de la mercancía hubiese dejado de cargar, ya sea por falta de cabida ó por equivocación en un trasbordo, el total de bultos que en la respectiva declaración vienen consignados, deberá admitirse el documento en cuestión aunque en él aparezca englobado el peso de todos los bultos.

Hemos sido galantemente invitados por el señor delegado provincial de La Cruz Roja á la función que á beneficio de los soldados heridos y enfermos que regresan de nuestras guerras coloniales se celebrará esta noche en el Ateneo.

Agradecemos la atención.

Por real orden del Ministerio de la Guerra comunicada á la Junta de Clases pasivas en 16 de Noviembre último, se ha concedido á doña Dolores Alfonseti Rabell, viuda del comandante de infantería, don Celestino Moreno Noguera, la pensión anual de 1.125 pesetas, con arreglo á la ley de 22 de Julio de 1891, abonable desde el 12 de Noviembre de 1896, dia siguiente al del fallecimiento del causante y mientras permanezca viuda.

El tren exprés de Valencia arrastró anoche un carro que habia colocado en el centro de la via y cerca de la estación de Salon. El carruaje estaba señalado con el núm. 123 de esta capital, venía cargado de ladrillos y se ignora el paradero de la caballería y el conductor.

Por Real orden del Ministerio de Hacienda ha sido resuelto favorablemente el recurso de apelación interpuesto por la razón social Viuda y Sobrinos de P. Ferrer y Mary, de este comercio, á nombre del capitán del vapor «Rydall Fall» contra el fallo de la Junta Arbitral en expediente de esta Administración de Aduanas que lo condenó al pago de una multa de 500 pesetas.

De todos los purgantes conocidos el de mejores efectos es el *Bolado Serra*. Hay muchas imitaciones. Los legitimos se venden en la *Farmacia del Centro de R. Puig*, Rambla de San Juan número 57.

En virtud de Real orden comunicanda por e Ministerio de la Guerra á la Junta de Clases pasivas, con fecha 11 de Noviembre último se han concedido á don Antonio Casas Cantó y doña Teresa Comas Calbet, padres de Pedro, soldado que fué del Ejército de operaciones de la Isla de Cuba, la pensión annal de 182'50 pesetas con arreglo á las leyes de 15 de Julio de 1896 y de 8 de Julio de 1860, abonable en coparticipación y sin necesidad de nueva declaración en favor del que sobreviva á partir del dia 1.º de Agosto del corriente año, fecha de la solicitud pidiendo el beneficio.

Las temperaturas más bajas que se han experimentado en España, durante los últimos dias, son las siguientes:

En Salamanca, Segovia y Zaragoza, dos grados bajo cero; en Valladolid, tres bajo cero; en Burgos, cuatro bajo cero.

Se ha autorizado al arquitecto provincial para que pase á Amposta á fin de estudiar los planos y confeccionar los presupuestos para levantar un edificio destinado á Escuelas públicas.

Esta noche tendrá lugar en el elegante café del Centro el tercer concierto á trio de violin, violoncello y piano, del que forman parte el notable concertista señor Gonzalez y los profesores señores Gabriel y Sabater, ejecutando el selecto y variado programa que publicamos á continuación:

1.º «Veni, Vidi, Vice», walses.—Chueca.
2.º «Mefistófele», acto de Grecia.—Boito.
3.º «Aires españoles», fantasia 2.ª, (violin y piano).—Gonzalez.
4.º «La Favorita», fantasía.—Donizetti.
5.º «Les Fenilles du matin», capricho.—Strauss.

Para hoy ha consignado la Delegación de Hacienda de esta provincia, el pago de 22.300'55 pesetas para atenciones del Ministerio de Fomento.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve de la mañana.—Barómetro, 756.
A las tres de la tarde.—Barómetro, 757
Termómetro: Máxima 14'50.—Mínima, 10'50.
Temperatura media, 12'50.—Viento S. E.

En el apéndice á la ley de quintas, publicado por don Evaristo Gonzalez, aparecen los datos siguientes:

Entre mozos del actual reemplazo y de revisiones de los tres anteriores, han ingresado en caja 235.599, de los cuales saben leer y escribir 98.876; solo leer, 7.829; ni leer ni escribir, 76.822, y se ignora su instrucción, 52 072.

De esos mozos fueron declarados condicionales, exentos y exceptuados por distintos motivos, y en tal concepto ingresaron en las cajas 155.599, y obtuvieron la declaración de soldados 127.637, de los cuales 80.000 forman el cupo para el ejército activo, y 47.637 han quedado como excedentes de cupo.

La proporción entre los mozos que conocen las primeras letras y los que carecen de instrucción es, en números redondos, de 100 á 75. Es decir, que se halla en el primer caso el 57,5 por 100, y en el segundo el 42,5.

Noticias provinciales

REUS.—En la plaza de los Cuarteles de esta ciudad, ocurrió á las cuatro y cuarto de anteayer tarde, un sensible accidente.

En ocasión en que se hallaban varios albañiles trabajando en el derribo de los pórticos que en dicha plaza existen, desplomóse parte de aquella con tan fatal suerte que alcanzó á un peon albañil, produciéndole la muerte instantánea.

Al lugar del suceso concurrieron el señor alcalde, y el forense suplente, don Pedro Durán, lo propio que el Juzgado instructor por disposición del cual se procedió al levantamiento del cadáver, siendo trasladado al Hospital civil.

El desgraciado peón, llamábase José Sotorra Ventura, de 48 años, viudo y era natural y vecino de Reus.

TORTOSA.—La sociedad «Liceo de Tortosa» celebrará hoy Junta general para proceder á la renovación de cargos de la Directiva.

—Anteayer los aceites superiores se pagaban de 19'50 á 20'50.

Procedente de la fábrica conocida por el «Francés» de Calaceite, propiedad de don Domingo Roig Granell, de Masdenverge, se cedió una regular partida á 20 pesetas.

La firmeza de los precios hacen presumir un alza importante.

—Anteayer tarde estuvo muy concurrida la función dramática que se dió en el local del Gimnasio, organizada por la Congregación de San Luis Gonzaga.

El local fué insuficiente para contener al número extraordinario de familias que allí se reunieron, pasando un rato distraido.

El espectáculo gustó mucho, rifándose al final, entre los concurrentes, algunos objetos.

—El dia de ayer fué verdaderamente primaveral. La gente lo dedicó al paseo.

Nuestro hermoso Parque se vió favorecido por numerosa y selecta concurrencia, de once á una, que se deleitó oyendo los armoniosos acordes de la música de Luchana.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Eusebio ob. é Ireneo mártires.

Santos de mañana.—San Valentin y santa Adelaida emperatriz.

Oración de Cuarenta Horas

San Magin.—Termina dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cinco y cuarto á ocho, cantándose el seráfico Trisagio

Corte de María

Hoy se hace la visita á la Asunción de Nuestra Señora en la Catedral

Sección comercial

MERCADO DE REUS

Diciembre, 13.

Los precios de las ventas fueron los siguientes:

Vinos tintos.—De los distritos de Tarragona y Valls de 16 á 20 pesetas la carga de 121'60 litros; de nuestro término municipal de 18 á 25 pesetas id.; id. llamado Pié de Montaña de 22 á 26 pesetas id.: idem del Priorato de 25 á 30 id. id. del partido de Montblanch y provincia de Lérida de 16 á 20 pesetas id.

Vinos blancos.—Los llamados «virgenes» de los distritos de Tarragona, Valls, Vendrell, partido de Montblanch y provincia de Lérida de 2'12 á 2'25 pesetas grado.

De otras procedencias según clase. Tendencia al alza.

En mistelas se han realizado pocas operaciones. Las tintas se han pagado de 45 á 50 pesetas la carga y las blancas de 40 á 45'50 según grado.

Espiritus de vino.—Selectos, se cotizan, de 35 grados de 500 á 510 pesetas los 516 litros. Extrafino, de 40 grados, de 570 á 575 pesetas los 516 litros sin casco y con tendencia al alza.

Aceites.—Los de este campo actualmente se pagan de 4 á 4'25 pesetas el cuartán (4'13). En depósito con destino al consumo, incluso derecho, de 4'37 á 4'50 pesetas; id. del Urgel de 16 á 17 reales id.; Arriera de 15 á 16 reales id. con tendencia á la baja.

Avellana.—Se han realizado algunas partidas las cuales se han colocado, de 26'50 á 27 pesetas el saco de 58 kilos, con tendencia á la baja.

Almendras nuevas.—Bastantes partidas de mollar en cáscara se han colocado de 34 á 35 pesetas el saco de 50 kilos.

La de esperanza en grano de 75 á 76'25 pesetas quintal de 41'60 kilos idem; planeta de 80 á 85 pesetas id; id. largueta de 80 á 85 pesetas idem y la común de 70 á 72'50. Tendencia al alza.

Algarrobas.—Se pagan de 5'25 á 5'50 pesetas quintal (41'60 kilos) nuevas. Tendencia al alza.

Arvejas.—Se pagan de 15'50 á 16 pesetas cuartera, según clase. Existencias escasas.

Habones.—Se cotizan de 12 á 12'50 pesetas id.

Maiz.—Se colocan algunas partidas de 10 á 11 pesetas según clase y procedencia.

Cebada.—Se cotiza la de la comarca, buena clase, á 8 pesetas, de Urgel, de 8'50 á 9 id. rusa á 8 pesetas.

Habichuelas.—Se pagan de 24 á 25 pesetas cuartera, según clase.

MECADO DE LÉRIDA

El mercado de cereales de anteayer fué solamente regular, habiéndose operado á los siguientes precios:

Trigo monte clase superior de 20 á 20'50 pesetas la cuartera de 73'36 litros.
Idem id. corriente de 19'50 á 20 id.
Idem id. floja de 18'50 á 19 id.
Idem huerta de id. á id.
Cebada de 7 á 7'50 id.
Maiz de 9'75 á 10'25 id.
Habones de 12 á 12'25 pesetas.
Habas á id.
Judias de 22'50 á 27 id.
Aceite de 10 á 10'50 pesetas arroba.
El mercado sostenido y con muchas existencias.

Puerto de Tarragona

Entradas del dia 13

De Almería en 18 ds. berg. gol. «Francisca Antonia», de 78 ts., c. Villanueva, con efectos, consignado á don José M.ª Ricomá.

Despachadas

Para Rouen y esc. v. francés «Jeanne A», con vino.

Para Ibiza jabeque «Belisario 1.º», con lastre.

Para Ibiza gol. «Juanito», con lastre.

Para Port-Vendres pol. gol. francesa «Jeunne Luciennes», con vino.

BOLSA DE MADRID

	14 Diciembre.
4 por 100 Interior	64'70
4 por 100 fin mes	64'75
4 por 100 Exterior	80'60
Amortizable	77'30
Adúanas	95'75
Cubas 1886	94'50
Idem 1890	78'30
Filipinas	94'25
Banco de España	000'00

Tabacalera.	218'50
Cambios de París	32'65
Idem Londres.	33'50
4 por 100 Exterior.	61'18

BOLSA DE BARCELONA

14 Diciembre.

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado. . . .	00'00	00 00
» » fin de mes.. . .	64'65	64'675
» » fin próximo. . .	00'00	00'000
» exterior contado. . . .	00'00	00'000
» » fin mes. . . .	80'70	80'725
» » fin próximo. . .	00'00	00'000
» Amortizable contado. . .	00'00	00'00
4 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas..	95'90	96'10
Idem pequeñas.	00'00	00'00
Bill. Hip. Isla de Cuba, 1886. . .	94'25	94'50
» » » 1890. . .	78'25	78'40
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	95'00	95'25
Ferrocarril Tar. Bar. Francia. . .	18'20	18'30
Medina-Zamora y O. á V.. . . .	9'00	9'10
Norte de España..	22'35	22'45
CAMBIOS EXTRANJEROS		
París á la vista.	32'80	
Londres á la vista.	33'53	

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de dia: don José Camprubí Escudero, coronel de Albuera.
Parada Albuera.
Visita de hospital y provisiones, capitán 4.° de Albuera.
Paseo de enfermos, Albuera.
El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

Nacidos.—Ninguno.
Fallecidos.—Ninguno.
Matrimonios.—Ninguno.

Telegramas

Madrid, 14, 10'45 m.

Según dicen los carlistas, á serles posible, ellos contestarían al Mensaje de Mac-Kinley del modo siguiente:

Dando los pasaportes al ministro yankee en Madrid; enviando á Cuba todos los buques de guerra útiles; relevando al general Blanco y enviando de nuevo al general Weyler con encargo de organizar fuerzas de desembarco para la Florida; expulsando inmediatamente del territorio cubano á todos los súbditos norteamericanos; renunciando don Carlos á la lista civil y destinándole á los gastos de la guerra.

«Además, en caso necesario, el primer soldado que iría á la guerra sería don Carlos, el segundo don Jaime y el tercero don Alfonso, porque en los momentos supremos en que peligran la honra y la dignidad de la patria, es preciso arrojar desde luego en la balanza de la fortuna la corona, el cetro y la espada para sacar á salvo el honor de la bandera nacional.»

Madrid, 14, 11 m.

Ha sido presentada al Juzgado una denuncia contra cierto individuo que á fin de deshacerse de un niño de año y medio por sospechas de que no fuese hijo suyo, le venía martirizando cruelmente para conseguir que muriese de consunción y sufrimientos.

Madrid, 14, 11'15 m.

Ha sido aplazado hasta mañana el Consejo de ministros anunciado para hoy, á fin de que pueda el ministro de Hacienda ultimar los proyectos que ha de presentar para la realización de algunas operaciones de crédito utilizando la autorización al efecto concedida por las Cortes.

Madrid, 14, 11'30 m.

El general Blanco ha cumplimentado al cónsul general de los Estados Unidos, Mr. Lee, habiéndole encargado que trasmita su pésame á Mr. Mac-Kinley por el fallecimiento de la madre de éste.

Madrid, 14, 11'45 m.

Uno de los insurrectos que recientemente se han presentado á nuestras tropas ha manifestado que el titulado general Collazo fué herido en la acción de Guamo.

Madrid, 14, 11'50 m.

Créese que hoy habrán llegado á la Habana los decretos relativos al planteamiento de la autonomía en la gran Antilla.

Inmediatamente se dará cumplimiento á ellos, constituyéndose el gobierno colonial.

Luego se efectuarán los trabajos preparatorios para las elecciones.

Madrid, 14, 12'10 t.

El gobernador general de Cuba ha derogado el bando que publicó el comandante militar de Nuevitas, en una de cuyas disposiciones se imponía la pena de muerte á toda persona que, sin permiso de la autoridad, abandonase su domicilio.

Desmiéntese que como consecuencia de la citada disposición fuera fusilada una mujer que se dirigía al mercado, como han propalado los filibusteros.

Madrid, 14, 12'40 t.

Nuestras tropas han batido en Rioseco á los insurrectos capitaneados por el cabecilla Piterre, muriendo éste y tres secuaces suyos.

Madrid, 14, 1 t.

Según telegramas de la Habana el general Pando sigue sus operaciones en Oriente para conseguir dejar expedita la circulación fluvial del Cauto y Embarcadero.

Siguen llegando hacia la parte oriental, presa hasta ahora de la insurrección, municiones y aprovisionamientos para nuestras fuerzas que guarnecen los poblados y posiciones, que se ha dispuesto se conserven para que no corran igual suerte que los de Nuevitas, Jara y otros.

Bayamo queda en nuestro poder.

Madrid, 14, 3'15 t.

Un ayudante del general Weyler ha ido esta mañana á Palacio con objeto de pedir hora para mañana en la mayordomía, para ir el general Weyler á cumplimentar á S. M. la Reina.

Madrid, 14, 3'30 t.

El señor Sagasta ha manifestado á uno de los redactores de esta Agencia que es probable que mañana se celebrará Consejo de ministros.

Madrid, 14, 3'45 t.

Según telegramas que de la Habana recibe el *Heraldo*, el cadáver del cabecilla Piterre ha quedado expuesto en el cementerio de Güines, en cuyo pueblo dicho jefe insurrecto incendió y saqueó casas y establecimientos, por cuyos funestos hechos era allí muy conocido.

En el campamento donde estaban los rebeldes cuando fueron sorprendidos por las escasas fuerzas del capitán Sánchez, aquéllos quisieron hacerse fuertes, pero no pudieron resistir el empuje de nuestros soldados, resultando muerto Piterre, un ayudante de éste y varios enemigos más.

El cadáver de Piterre ha sido perfectamente identificado.

Otro telegrama del *Heraldo* confirma que el cabecilla Collazo se halla gravemente herido en el cuello y una pierna.

Madrid, 14, 4 t.

El Juzgado interviene en estos momentos en el esclarecimiento del bárbaro hecho de que he dado cuenta.

Según parece, el sugeto en cuestión se complacía en atormentar á la infeliz criatura, quemándole las rodillas con el fuego del cigarro, echándole en la boca el humo del tabaco para obligarle á arrojar, reduciéndolo á la menor cantidad de alimentación, además de los peores tratamientos.

La noticia del hecho á indignado á las gentes honradas.

Madrid, 14, 4'45 t.

Telegrafían de Nueva York al *Heraldo* que en Washington siguen recibiéndose á millares los telegramas de pésame á mister Mac-Kinley por la muerte de su madre.

Entre los primeros telegramas recibidos figuran los del Gobierno español.

Madrid, 14, 5 t.

Insisten los despachos de Nueva-York en asegurar que el antiguo cabecilla Sanguily se ha ofrecido incondicionalmente al general Blanco.

Madrid, 14, 5'20 t.

También dicen que en los centros oficiales de la Habana reina alguna inquietud por no haber aún regresado un comisionado del general Blanco, encargado de una gestión importante en el campo rebelde.

Madrid, 14, 5'45 t.

Dícese que la suspensión del Consejo de ministros que debía celebrarse hoy, ha obedecido al hecho de no haber ido hoy el general Weyler á Palacio.

Como se espera que mañana cumplimente á S. M. el marqués de Tenerife, se da gran importancia al Consejo que después se celebrará, pues en él se darán á conocer las impresiones que dicho general comunique á S. M.

Madrid, 14, 6 t.

Mañana, á las diez, irá el general Weyler á Palacio á ofrecer sus respetos á Su Majestad la Reina.

Madrid, 14, 6'10 t.

El marqués de Tenerife ha visitado esta tarde al capitán general de este distrito, señor Labán.

—En su domicilio ha recibido también esta tarde el general Weyler la visita del general Melguizo.

Madrid, 14, 6'20 t.

Hemos hablado con el ministro de Estado preguntándole si el Gobierno estaba satisfecho del general Primo de Rivera.

El señor Gullón ha esquivado la contestación, diciéndonos finalmente que en caso de tener respuesta para nuestra consulta, no nos la podía dar en aquel momento.

Madrid, 14, 6'30 t.

En los círculos políticos ha caido como una bomba la noticia de que el Gobierno yankee había dispuesto que la escuadra americana invernase en el golfo de Méjico.

Esta noticia ha dado margen á muchos comentarios, haciendo resaltar algunos que este hecho prueba que el Gobierno yankee quiere dar una satisfacción á los jingoistas, quienes estos últimos dias han activado su campaña contra la causa española.

Los ministeriales siguen diciendo que la actitud de Mac Kinley es correcta.

Madrid, 14, 6'40 t.

El general Weyler, después de cumplimentar á S. M. la Reina, ofrecerá mañana sus respetos á la señora duquesa de Cánovas.

Espectáculos

ATENEO TARRACONENSE

Funcion para hoy:
La comedia LOS GANSOS DEL CAPITOLIO y el juguete LOS COHETES.

Entrada general 50 céntimos.

Sección amena

Geroglíficos comprimidos

GU RÍA

Agitro.

La solución mañana.
Solución al geroglífico:
IMPUESTO SOBRE SUELDOS DEL ESTADO

ANUNCIOS